DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 16 de Julio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.901

Extracto oficial de la sesión celebrada el viernes 12 del actual en el Congreso de los Diputados

Un ruego me voy a permitir formular al Sr. Ministro de Fomento. Este ruego tiene también un carácter apremiante. Se trata de algo relacionado con la explotación del canal de la izquierda del Delta del Ebro, asunto que acaso S. S. conocerá y ello le facilitará seguramente el poder seguir los fundamentos y la finalidad de las indicaciones que voy a permitirme dirigirle.

El canal indicado, como S. S. conoce, fué concedido a una Compañía particular, mejor dicho, a una Comunidad de Regantes, que subrogó sus funciones de una manera especial en una Empresa particular.

Esa Empresa ejerce la explotación del canal en condiciones tales, que ha motivado una continuada serie de pleitos y de luchas entre los regantes y la Empresa, que dificultan notablemente el riego de aquellos campos.

Un incidente de esta lucha es el que va a ser objeto del ruego que voy a tener el honor de dirigir a S. S.

Una extensión importante de la zona regable está en estos momentos sin riego porque la Compañía, a mi juicio autoritariamente, sin atenerse a los Reglamentos establecidos, ha tomado la medida gravísima de cortar el agua en absoluto para los riegos de ciertas fincas, poniendo así en peligro serio y evidente la cosecha próxima.

Yo no voy a entrar en este momento (no creo que sería oportuno, no me considero con autoridad suficiente para ello y desde luego no estimo que sea asunto debatible en el Parlamento, a examinar los fundamentos que la Compañía tenga para adoptar esta medida.

Mi ruego se limita a llamar la atención del Sr. Ministro de Fomento sobre el gravísimo peligro que tendría el que esta práctica se siguiese.

Lo tiene, desde luego, porque la extensión que queda en seco es considerable, y eso impicará una merma en la producción de arroz del Delta del Ebro.

En los momentos en que constituye la preocupación del Gobierno y de todo el mundo el que las subsistencias no falten en España, sería una locura no poner coto a excesos o a prácticas que puedan ser más o menos justificadas para que esa Empresa no deje en seco los terrenos que deban regarse.

A reserva, pues, de que se dilucide el derecho de la Empresa a cortar el agua a los regantes, y desde luego ante la necesidad de que los hechos se esclarezcan, yo ruego al Sr. Ministro de Fomento: 1.° Que ordene que inmediatamente se restablezca el servicio de agua a esas fincas, y que esas aguas que circulan por el canal y que van a perderse en el mar se destinen a sus fines, pues han sido concedidas precisamente con esa finalidad, es decir, para fecundar los campos que han de producir el arroz, artículo tan importante para la alimentación; y 2.° Que se haga una inspección detenida, no sólo sobre los hechos que han motivado el cierre de las compuertas para impedir el riego de las fincas, sino también sobre la forma en que la Compañía explotadora realiza la explotación de ese canal, y al propio tiempo para que se examine si no hay fundamentalmente en eso una extralimitación de funciones por parte de la Compañía explotadora, pues no se concibe que, contra el régimen general en la materia de riegos en España, se pueda realizar esto sin dar aviso a los regantes.

No se concibe tampoco que una Compañía, mirando sólo a sus propios intereses y procediendo exclusivamente con miras egoistas, pueda imponer una sanción tan tremenda a los regantes.

Yo creo que esto ocurre porque esa Compañía no se atiene a las prescripciones de la Ley general de Aguas y a las fundamentales de la concesión, y creo que ha habido aquí una extralimitación inadmisible de todo punto en sus funciones.

En resúmen, yo espero que el señor ministro de Fomento ponga remedio rápido, inmediato, a los males que señalo, y a la vez que ponga un remedio para lo futuro, con objeto de que estos males no se repitan.

El Sr. Ministro de Fomento: Esta mañana, Sr. Nicolau, he tenido conocimiento en el Ministerio del asunto de que acaba S. S. de hablar, y aunque no sabía que iba a tratar de de ello en el Parlamento, me he enterado inmediatamente; he pedido noticias al Sr. Gobernador civil de Tarragona y esta Autoridad me ha dicho que entendía que hoy quedaría solucionado el conflicto; pero, de todos modos, he ordenado la inspección esta mañana y he designado al inspector, que hoy mismo sale para la comarca de Tortosa para informarse de cuanto haya ocurrido.

EN LAS ESCUELAS NACIONALES

Inauguración de la Exposición escolar y conferencia del Sr. Luna

Fué una fiesta simpática por demás la celebrada el domingo en las Escuelas de la calle de la Merced con motivo de la clausura del presente curso.

El local destinado para la Exposición estaba gallardamente engalanado con hermosas plantas y flores que embalsamaban la estancia de olorosos perfumes, invitando a los numerosos asistentes a hacer más grata su permanencia contemplando lo mucho y bueno que en variedad de labores existía, debidas a los estudiosos alumnos que con tanto interés y afán instruyen los ilustrados profesores de esta ciudad.

Por mucho que ensalzáramos la labor llevada a cabo por estos funcionarios durante el presente curso no elogiaríamos ni en mucho todo lo que en justicia merecen. Para hacerse una idea de los notabilísimos trabajos allí expuestos, bastará que presentemos a nuestros lectores algunos, entre ellos:

Un almohadón de encaje de Brujas y bordado artístico; riquísimos juegos de cama con hermosos bordados; jarrones de cerámica; un cuadro de marfilina sobre terciopelo encarnado, orlado de artístico marco de rafia; banderín de la Escuela de Jesús sobre raso blanco; tapete de bordado noruego; idem de paño con hermosos grupos de rosas; mallas, encajes, bordados en seda; preciosos *bureaux* e infinidad de labores que revelan exquisito gusto artístico y buena orientación en economía doméstica: desde la costura más sencilla hasta el bordado más primoroso forman en la Exposición el conjunto más agradable.

Además, hay que admirar multitud de trabajos manuales en cartón, barro, alambre y papel; plegados, trenzados, tejidos y recortados con aplicación a la geometría, a la Geografía, a la Historia natural, a la Arqueología local, etc. También en dibujo hay muchísimo y muy valioso, como asimismo en pintura, al lápiz y al carbón.

La parte literaria forma una sección muy importante e interesante; ella da idea de la intensa y práctica labor que se realiza, desde los ejercicios de invención, problemas razonados, páginas caligráficas, redacción de recibos, pagarés, facturas, cartas y toda clase de documentos usuales,

El Presidente de la Asociación de Maestros Nacionales Sr. Santa Inés, en un concienzudo y razonado discurso explicó el por qué de la exposición escolar, siendo calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia, entre la que se encontraban la mayor parte de maestros del distrito de Tortosa.

Una vez inaugurada y visitada por los asistentes dicha notabilísima Exposición, que tanto dice en honor de la ilustración y cultura de nuestro profesorado, el Inspector de primera enseñanza de esta zona, Sr. Luna, dió su anunciada y reglamentaria conferencia.

Hacer una reseña de la erudita conferencia del Sr. Luna es imposible. El mismo conferenciante manifestó que su propósito era hacer desfilar los problemas de la Pedagogía experimental para que pudieran parangonearse con los de la Pedagogía empírica o tradicional. Y ante esto, ya se comprende que una reseña habría de abarcar mucha extensión.

Trató de la evolución que había sufrido la Pedagogía desde los tiempos antiguos hasta hoy día, en que la Pedagogía experimental encuentra sus fuentes en el conocimiento del niño, sirviéndole de bases la Paidología, la Paidotecnia y la Puericultura.

De la falta de preparación que tiene el maestro de estas bases, deduce las deficencias de las Normales, a las que hay que ir a una completa reorganización si se quiere capacitar a los maestros para el desempeño de su delicada misión, que muchos, dice, ante los problemas que se plantean en la escuela, por su esfuerzo personal han de convertirse en psicólogos.

Explica luego el concepto de maestro psicólogo y dice que el maestro es psicólogo en cuanto se refiere al aprovechamiento de los datos que le suministran los niños por su contínuo trato con ellos.

Habla de la armonía entre la ciencia pedagógica y la práctica y establece la relación diciendo que debe la práctica subordinarse a los datos que aporta la ciencia pedagógica.

Señala los objetos de la psicología y los reduce a estos cuatro puntos: preservación, gimnasia intelectual y física, aprovisionamiento de la memoria y educación. Refiere la educación a la formación del carácter.

Esboza también la relación de las funciones mentales con los caractéres fisiológicos.

Después de hacer desfilar los problemas de «Pedagogía experimental», se detiene en particular sobre el problema de la fatiga. En esta parte de la conferencia, el Sr. Luna habla con una tan grande profusión de conceptos y de datos, que es imposible reseñarlos todos.

El problema de la fatiga dice que queda planteado de la siguiente manera: *Lo que el niño puede hacer.—Lo que el niño debe hacer.* Que muchas veces el educador sólo tiene en cuenta lo que debe hacer el niño y no lo que puede hacer.

Habla de los procedimientos para medir la fatiga: dictado, numeración de letras, que no requieren aparatos, estesiómetro, dinamómetro, algesímetro, algonómetro, y explica la manera de hacerlo con cada uno de ellos.

Habla también de los agentes que influyen en la fatiga y señala la edad, la época del año, el sexo, la inteligencia, la posición del cuerpo, el alcohol, etc., y se extiende en consideraciones sobre cada uno de ellos. Estudia la fatiga en relación con nuestro sistema escolar, y de los datos que aporta deduce que debe aprovecharse siempre mejor la mañana que la tarde.

Estudia luego el cuadro de asignaturas y plantea el siguiente problema: ¿Fatigan de la misma manera todos los estudios? Aporta unos coeficientes pologénicos para deducir que cada rama de estudio tiene un valor pologénico propio.

Trata de la teoría del depósito de energía y la relaciona con la clase de trabajo, con la resistencia del trabajo mismo y de la defensa del organismo, con el gesto de energías del depósito acumulativo, con la fabricación en el depósito local y la producción de toxinas, clasificando el trabajo según la resistencia, el gasto de energía y la producción de toxinas en estas cuatro clases de trabajo ideal: muy fácil e interesante; muy difícil e interesante; muy fácil y fastidioso, y muy difícil y fastidioso; constituyendo estos dos últimos el *surmenage*.

Termina el Sr. Luna su brillante conferencia tratando del reposo, en el que estudia estas dos partes: el momento del reposo y cómo debemos descansar. Concluye diciendo que todo el mundo se reiría de un chofer que quisiera emprender un viaje sin tener los acumuladores cargados, y que, no obstante, el educador emprende algunas veces el viaje de la educación sin saber cómo están los acumuladores de energía del niño.

El trabajo del Sr. Luna fué premiado con calurosos aplausos y felicitaciones verdaderas, ya que su conferencia fué una exposición acabada de los problemas de la moderna pedagogía.

Acto seguido usó de la palabra el jefe de la Sección Administrativa señor Roca, el que dijo se hallaba satisfechísimo de la labor realizada por los profesores del distrito de Tortosa, animándoles para seguir en el penoso camino de instruir al niño, que es el de preparar al hombre del mañana, para hacer de España una sociedad culta e inteligente que a ninguna otra pueda ambicionar por su grado de civilización. Fué muy aplaudido y felicitado.

En último término habló el representante del Ayuntamiento Sr. Pardo, que hizo votos para que el desarrollo de la cultura y la instrucción en el distrito de Tortosa haga ciudadanos conscientes, y que, para que la realidad sea un hecho, la Corporación que él representa pondrá a contribución todos sus desvelos y sacrificios.

Así terminó tan grata como simpático fiesta, en la que vimos representadas todas las clases sociales. También asistía un delegado del Sr. Obispo, el jefe de la Sección Administrativa de la provincia, Párrocos de la Catedral y San Jaime, Directores de los Colegios de San Rafael, San Luis y San Pedro Apóstol, historiador de Tortosa Sr. Mestre y Noé y otras personalidades que sentimos no recordar.

Fué uno de estos días que siempre saben a poco y de estos que predisponen el ánimo para continuar la lucha, que en medio de estos tiempos en que casi todos los organismos del Estado han hecho de la función estomacal su principal función, los maestros tienen todavía la virtud de hablar de la escuela y sacrificarse para salvar y hacer patria.

Solo nos resta pedir a los ilustrados y dignos profesores que con tanta solicitud y cariño instruyen a nuestra niñez, que unan nuestra felicitación más sincera y entusiasta a las muchas recibidas, exhortándoles para que continúen en su camino, único verdad para levantar a nuestra querida Tortosa y comarca de la postración e incultura en que está sumida.

LL.

NOTICIAS

Rectificación justa y honrosa

De la Alcaldía hemos recibido para su inserción el siguiente suelto:

«Ayer, lunes, salieron varias comisiones a recorrer la ciudad para recaudar fondos con motivo de las fiestas que se organizan en honor de la Patrona de Tortosa, Nuestra Señora de la Cinta.

Todas las comisiones están muy satisfechas del resultado de su gestión en dicho primer día, siendo de esperar que hoy, y en los demás que continúe la recaudación, el comercio, y el público en general corresponderán a los desvelos de los comisionados.

Ha sido solicitado del Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis se digne remitir el programa de fiestas religiosas, para completar el general.»

Hubiesen empezado por ahí la Alcaldía y la Comisión, y todo hubiera marchado como una seda. De todos modos, como censuramos ayer su *laicismo*, aplaudimos hoy su justa y honrosa rectificación. Así tendremos fiestas, fiestas a Nuestra Patrona; de otra suerte no hay fiestas posibles, pues Tortosa, que ante todo venera a la Virgen de la Cinta, hubiera abrumado con su desprecio a los que ofendieran e insultaran sus sentimientos religiosos y sus tradiciones venerandas.

Con dirección a Badajoz marchó anoche por la línea de los Directos el ex-gobernador de esta provincia don Ricardo Aparicio, a quien acompañaban sus simpáticos hijos.

A la Estación de Tarragona bajaron a despedirle las autoridades y muchas personas de viso en la alta sociedad tarraconense, tributándole una cariñosa despedida.

La Junta directiva del Centro Obrero de Corporaciones de esta ciudad, en atento B. L. M. nos ha invitado para visitar la exposición de dibujos y acuarelas que se han ejecutado durante el curso 1917-1918 por los alumnos de la clase de dicho centro que dirige D. Mariano Lleixá Subirats.

De nuestro buen amigo el ilustrado médico de Ampollá D. Rafael Estartús hemos recibido *cinco pesetas* con destino a socorrer a la familia del contramaestre de puerto D. Juan Pons Serra, fallecido hace algunos días.

En nombre de la familia del finado le damos las más sinceras gracias.

El día 25 del corriente mes, a las ocho de la mañana, se celebrará en Vendrell, con motivo de la fiesta mayor, una gran carrera ciclista nacional organizada por el Club de Sports de aquella población.

El circuito a recorrer es dos vueltas de Vendrell por Villanueva y Villafranca con regreso a la población de salida, representando en conjunto 140 kilómetros.

Hay tres clases de corredores, estando abierta la inscripción con 5 pesetas para los de la primera categoría, 3 pesetas para los de la segunda y 2 pesetas para los de la tercera.

Se concederán importantes premios a los vencedores.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad el laureado escultor D. José Cerveto, hijo de nuestro particular amigo D. Victor.

Hemos podido admirar un hermoso relieve modelado por el ya célebre Cerveto, que es un verdadero primor de arte.

Celebraremos que su estancia en ésta le sea grata.

Se ha posesionado interinamente del cargo de Gobernador civil de esta provincia D. Andrés Gallardo, por orden del ministro de la Gobernación y autorizado por el de Gracia y Justicia, cesando circunstancialmente en el desempeño del de presidente de esta Audiencia que venía ejerciendo.

El cadáver de un hombre que apareció colgado de un pino en el monte Refalqueri, partida de «Calses velles», del término municipal de Cenia, ha resultado ser el de Joaquín Fonollosa Royo, propietario y alcalde de Fredes, provincia de Castellón, ignorándose los motivos que le indujeron a suicidarse.

Deja viuda y cuatro hijos.

En el Mercado Público ha habido hoy gran cantidad de *sardineta*, vendiéndose al precio de 15 céntimos la libra.

DE SOCIEDAD

— Ha marchado a San Carlos de la Rápita para encargarse accidentalmente de la estación telegráfica de aquella población, en sustitución de D. Francisco Morató que ha sido destinado a Madrid, el jóven oficial de esta administración nuestro querido amigo D. Manuel Beguer Piñol.

— Desde Barcelona se han trasladado a sus magníficas posesiones de Arenys de Mar, para veranear en aquellas playas, las distinguidas señoras D.ª Asunción Roca de Nogué y D.ª Mercedes Roca Vinardell con su hermosa hija Merceditas G. Roca.

Audiencia provincial

DISPARO

Ayer se vió la causa procedente del Juzgado de Tortosa instruída a Rafael Solé, el cual se hallaba examinando una pistola en unión de otros compañeros de trabajo, en la fábrica que en Amposta posee D. Ramón Requena, y a pesar de haber preguntado a Manuel Sagristá, dueño de la pistola, si estaba descargada, éste contestó afirmativamente, enseñándole el descargador con algunas cápsulas, lo cierto es que salió un disparo, dando el proyectil al pecho de Francisco Matamoros, causándole una herida grave, que tardó en curar 93 días.

El Sr. Gómez de Cestino calificó el hecho de disparo de arma por imprudencia temeraria, autor del mismo al Solé, pidiendo se le condenara con la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 279 pesetas al lesionado y pago de costas.

El letrado Sr. Tarragó sostuvo en su informe que los hechos no son constitutivos de delito y procede la absolución de su defendido. Visto.

Actuó el procurador Sr. Sabaté.

REGISTRO CIVIL

Día 14.—*Nacimientos:* Francisco Roig Cano; Rosa Moreso Panisello; José Ginovart Subirats; Juan José Monclús Antó.—*Defunciones:* Juan Forés Lleixá; José Deisors.—*Matrimonios:* Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Julio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 29°0; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 20°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762·8 mm. y a las 7 de hoy 762·1 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE. y SW.

NOTA. Ayer, cielo cirroso y temperatura algo elevada. Hoy amanece despejado y tiempo muy caluroso.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Alejo, confesor; Jacinto, mártir; León IV, papa y confesor, y Santa Marcelina, virgen.

La misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Los franceses dicen que ha empezado la ofensiva alemana.

París.—Cañoneo violento y sin interrupción se ha oido distintamente, desde París, toda la noche.

Se anuncia que una nueva ofensiva alemana ha empezado entre Reims y Argonne.

Parte francés de la tarde

París.—Después de una violenta preparación de artillería, los alemanes atacaron esta mañana desde Chateau-Thierry hasta la Main de Masiges.

Las tropas francesas sostienen enérgicamente el choque del enemigo en un frente de unos 80 kilómetros.

La batalla se está desarrollando.

Detenciones importantes

Berna.—Las últimas noticias que se reciben de Munich dicen que, según telegrama recibido de Moscou, el gran duque Nicolás Nicolaevich y Demetrio Constantinovich han sido detenidos en Vorochelewis, por hacer propaganda contra los Soviets.

Sobre la nueva ofensiva

París.—Después de una pausa de una longitud algo insólita, el enemigo se ha decidido volver a entrar en acción, eligiendo para ello la noche de la fiesta nacional, esperando quizás encontrarnos descuidados.

No nos han encontrado desprevenidos. Tenemos datos incompletos para formar juicio sobre los acontecimientos, pero si el enemigo buscaba sorprendernos se ha equivocado.

El ataque se llevó a cabo sobre un punto donde no había razón para preveerlo.

También hubo ataques sobre el Ourcq y hacia Villers-Cotterets, sin gran éxito, pareciendo que Ludendorff tenía la intención de repartir sus esfuerzos en lugar de concentrarlos sobre un sector determinado.

El caso Cadorna

Nauen.—Al comentar la degradación de los generales italianos Cadorna, Porro y Capelle, recuerda el «Berliner Tageblatt» el 23 de Mayo de 1915, cuando Salandra, bajo el júbilo de una multitud ébria por la idea de la guerra, besó a Cadorna al subir éste al tren para dirigirse al frente. En Noviembre de 1917 fué destituído Cadorna y el 13 del corriente Julio la desgracia alcanzó completamente al antes aclamado jefe del ejército italiano. El general que en las doce batallas del Isonzo intentó en vano conquistar la gloria, ha sido expulsado del ejército.

Detención.—Ejecuciones

Estocolmo.—El conde Kokovtsof, antiguo presidente del Consejo, fué arrestado en Petrogrado por los bolchevikis y encerrado en la antigua prefectura.

Alejandrovitc, uno de los asesinos del conde Mirbach, ha sido ejecutado.

Se espera que Ramkof y María Spiridovna, leaders del partido revolucionario de la izquierda, sean ejecutados también.

Correo de Madrid

Error judicial

Madrid.—Al conde de Romanones le visitaron varios abogados comisionados por el Colegio de Cáceres para informarle de la revisión del proceso instruído por el crimen de Moraleja, en virtud del cual el Jurado condenó injustamente a cadena perpétua a cinco jornaleros que el día del crimen se encontraban a más de 60 kilómetros de distancia del lugar del suceso.

La acusación privada se basó para obtener la condena en el testimonio de dos personas, cuyas declaraciones fueron rectificadas por los mismos testigos.

El fallo se dictó sin la petición del fiscal.

Este, la Guardia civil y los vecinos están conformes en que la condena constituye un error judicial.

Suicidio de un concejal

Zaragoza.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente alcalde de este Ayuntamiento y presidente de la Comisión municipal de Subsistencias D. Julián García.

Se ignoran los motivos.

De una catástrofe

Santander.—Han fallecido otros cinco de los marineros que estaban a bordo del vapor «Santa Agueda», cuando la explosión de la caldera.

Se teme que fallezcan los restantes heridos.

En señal de duelo el alcalde ordenó la suspensión del concierto musical anunciado para ayer.

Todos los barcos surtos en la bahía ostentan bandera a media asta con crespón, así como el edificio de la Almotacenía.

Hoy las modistas de la ciudad postulan por las calles a beneficio de las familias de las víctimas.

Con el mismo fin se organizan funciones teatrales.

Incendio

Madrid.—Esta tarde a última hora se ha iniciado un formidable incendio en un almacén de maderas, que ha quedado destruido, en la calle del Dr. Fourquet.

Después de muchos esfuerzos se ha logrado evitar que el fuego se propagara a un almacén de trapos inmediato.

No hay que registrar desgracias.

Las pérdidas son de consideración.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superiorida

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

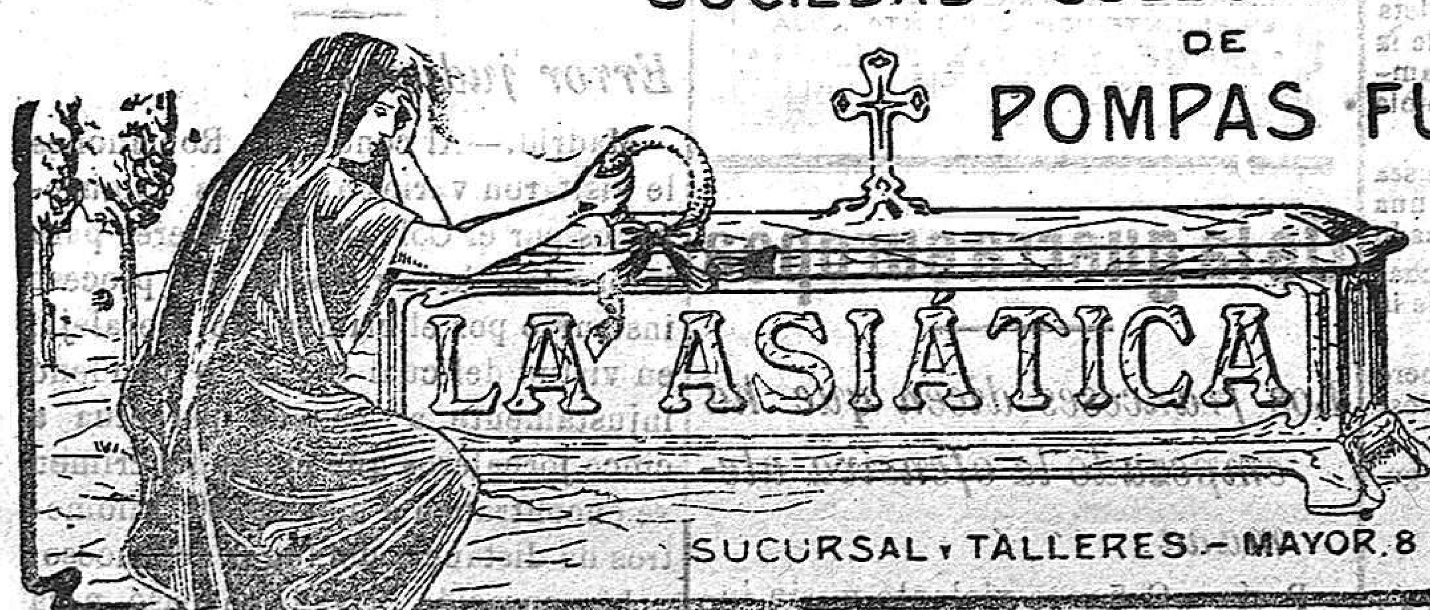
ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptiro.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOCIEDAD COLECTIVA DE

POMPAS FÚNEBRES



CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fú ebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. **Servicio permanente**

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 20 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardin

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.

DISPONIBLE